



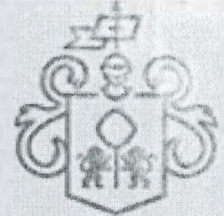
Secretaría
General
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

25 ABR 2022

00872



Gobierno de
Guadalajara

SECRETARÍA GENERAL.
OFICIO N° 1749/2022.

RECIBIDO
Dirección de Transparencia
y Buenas Prácticas
Presidencia

**C. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO.
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.**

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo y, a la vez, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 165, fracción VIII del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, le informo que:

El Ayuntamiento de Guadalajara celebró el 07 de abril de 2022, la sesión número 13, con la naturaleza de ordinaria, y a la cual asistieron todos los ediles.

En esa sesión se aprobó la solicitud de licencia sin goce de sueldo, a partir del día 11 de marzo y hasta el 11 de abril de 2022, presentada por el regidor Carlos Lomeli Bolaños.

Lo anterior para su conocimiento y efectos correspondientes a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jalisco. 07 de abril de 2022.
EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

LICENCIADO EDUARDO FABIÁN MARTÍNEZ LOMELÍ.

C.c.p. Minutario.
C.c.p. Archivo.
VMSO/Dirección de Enlace con el Ayuntamiento.-

Av. Hidalgo 400, Centro Histórico,
C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.
3837 4400 Ext. 4506